

número 13  
año 19



# SEPTIEMBRE

Estimada hermana / estimado hermano:

Es muy grato para mí, ponerme en contacto con todos vosotros, en un nuevo boletín SPES. Comenzamos una nueva andadura de cuatro años más, con la misma ilusión que el primer día en que fui elegida presidenta de la entonces "Sección Virgen de la Esperanza". Desde aquellos primeros momentos hasta ahora han habido muchos cambios dentro de la ya Cofradía, que han conseguido que "la Esperanza" se haya consolidado y tenga cada vez más afianzada su propia entidad.

La Cofradía Virgen de la Esperanza, goza de una excelente salud, en la que su número de integrantes no deja de crecer año tras año, consiguiendo así que se sitúe en una de las más numerosas de Zamora. La mañana de Jueves Santo, está repleta, de pequeñas damas y pequeños cofrades, que acompañan a la Esperanza por las calles de Zamora, con una ilusión desbordante, que consigue que tengamos una cantera para que nuestra querida Semana Santa, se asegure un futuro estable y continuista con nuestras tradiciones.

Queremos seguir difundiendo la devoción por la Virgen de la Esperanza, trabajando por el bien de la Cofradía y todos los miembros que forman parte de ella. Sirvan estas líneas para agradecer a toda la Junta Directiva que trabaja durante todo el año, para que el Jueves Santo a las 10:30 horas, en la Iglesia Conventual de las Dominicas Dueñas de Cabañales, todo esté dispuesto, sin que falte ni un solo detalle para que la Virgen de la Esperanza comience su regreso a la Santa Iglesia Catedral. Gracias por vuestro magnífico trabajo a Tomás, Rosana, Carmen, Paqui, Sara. Quiero también dar la bienvenida a esta pequeña familia a Ana Díez Fernández y a Jesús Román Domínguez, que estoy segura, aportarán lo mejor de ellos mismos a la Cofradía Virgen de la Esperanza. Y para despedirme, quiero agradecer desde estas líneas el excelente trabajo de Pablo Alonso Vicente como Secretario de la Cofradía desde 2014 a 2018. Gracias por tu trabajo, por tu predisposición e ilusión, pero sobre todo gracias por ser nuestro apoyo, nuestro amigo, y una excelente persona.



Que la Virgen de la Esperanza nos guíe.

*María José Herrero Palacios*

Presidenta de la Cofradía Virgen de la Esperanza.

## Mayordomas/os 2018

- Nº 298. María Mercedes Calles Enriquez
- Nº 299. Rosa María Calles Enriquez
- Nº 300. María Ángeles Prieto Cordero
- Nº 301. Sandra Domingo Martín
- Nº 302. María Rosario Fonseca Roncero
- Nº 303. María Andrea Ibáñez Pardal
- Nº 304. María Victoria Velasco Ibáñez
- Nº 306. Sandra María Iglesias Hernández
- Nº 307. Patricia Pozo Bravo
- Nº 308. Cristina García López
- Nº 309. Susana Botillo Martín
- Nº 311. María Luisa Prieto Cordero
- Nº 148. Javier de La Fuente Cerecinos
- Nº 152. José Miguel Villafranca Gil
- Nº 153. José Antonio Montes López
- Nº 154. José Álvarez Sánchez
- Nº 156. Ángel Carlos Herrero Lastra
- Nº 157. Luis Juan Casado



## Festividad 2018

Se recogió durante los actos de la festividad material escolar y productos de higiene, según lo solicitado por Cáritas Diocesana de Zamora a quien fue destinado todo lo recogido. Los cultos celebrados fueron el ya tradicional besamanos, y la misa en honor a la Virgen de la Esperanza.



# Virgen de la Esperanza

## FESTIVIDAD 2018

**SÁBADO, 15 DE DICIEMBRE**  
SOLEMNE BESAMANOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA  
en la Santa Iglesia Catedral de 11:00 h. a 13:30 h.

**MARTES, 18 DE DICIEMBRE**  
MISA SOLEMNE EN HONOR A LA VIRGEN DE LA ESPERANZA  
a las 20:00 h. en la Santa Iglesia Catedral,  
con la participación del Coro Sacro "Jerónimo Aguado".

Durante los actos de la festividad se recogerá material escolar y productos de higiene a favor de Cáritas Diocesana.

 [www.cofradiaesperanzamora.es](http://www.cofradiaesperanzamora.es)  
Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora



## A la Virgen de la Esperanza

La mañana del Jueves Santo, la mañana de la Esperanza, del verde en las calles, mañana de peineta y mantilla, de tradiciones, promesas y oraciones. La Virgen de la Esperanza sale a la calle, Ella es emblema y seña de identidad de Zamora, soberana, Madre nuestra. Las campanas del Convento de las Dominicas Dueñas repican el último Jueves de Cuaresma en el que La Virgen es modelo y premisa en este tiempo de conversión para despojarnos de lo que fuimos y revestirnos del Señor.

Todo se resume en fe y tradición, en los pasos que las hermanas y hermanos de la Cofradía repetimos cada año cuando despuntan las primeras luces del día. Las velas, las varas, las peinetas y el corazón preparado para acompañar a la Virgen un año más, siempre igual y a la vez tan diferente. Quizá este año sean otras la peticiones, tal vez sea el momento de cumplir aquella promesa que hicimos en la intimidad de su capilla, y es que son muchas las historias que hay en cada corazón, pero la tradición se mantiene inmarcesible alimentada por la fe.

Frente a la inmensidad del dolor, frente a la amargura del desasosiego del espíritu, cuando el camino se vuelve oscuro y son muchas las piedras que aparecen en él, en lo más profundo del alma brilla un atisbo de esperanza, ese que nos regala la Virgen, ese que encontramos bajo el abrigo de su manto. No hay mayor amparo para apaciguar el alma, pues su cobijo es sosiego para el corazón y serenidad para el espíritu.

Bendita Virgen de la Esperanza, la clemencia del cielo, el ruego dibujado en la palma de sus manos, la tristeza derramada por su rostro en cada lágrima. Ella es bálsamo, alivio y consuelo, su dolor apacigua el nuestro, su sufrimiento se torna aliento, pues la bondad y el amor más inmenso es sin duda el de una Madre. Ella es la vida, la dulzura, nuestra guía en el camino.

Sara Pérez Tamames



## Altas 2019

Este año 2019, han pasado a formar parte de la Cofradía un total de 86 aspirantes de la lista de espera, que eran el total de solicitudes correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.



## VII Congreso Nacional de Cofradías y Hermandades

La Cofradía Virgen de la Esperanza participó en el Vía Crucis celebrado el pasado 24 de febrero con motivo del VII Congreso Nacional de Cofradías y Hermandades celebrado en Zamora.



## Nuevo Vestido

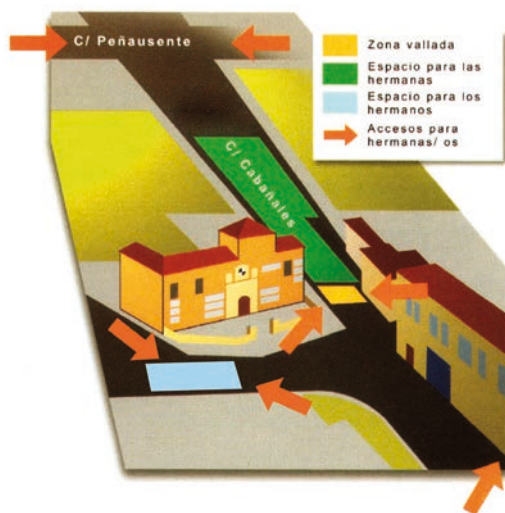
En esta Semana Santa de 2019, la Virgen de la Esperanza, estrenará un vestido nuevo para procesionar, que ha sido donado íntegramente por una hermana que desea permanecer en el anonimato, ha costeado tanto la tela, como la confección del vestido.



# Normas de la Cofradía Virgen de la Esperanza

• **IMPORTANTE.** A las 10:00 horas deberás encontrarte en las calles **Cabañales** (hermanas desde el convento de las Dueñas hasta la confluencia con la calle Peñausende) y **Cañizal** (hermanos). Ver plano

- Se obligará a abandonar la fila a aquellas Damas y Hermanos que no estén debidamente ataviados y no respeten las indicaciones de los celadores.
- Se guardará orden y silencio durante todo el desfile. Así mismo estarás atento/a a las indicaciones de los organizadores/as, que se mostrarán inflexibles con aquellas/os que no se comporten con el respeto, decoro y dignidad que la pertenencia a la Cofradía Virgen de la Esperanza requiere.
- Está totalmente prohibido comer, desfilarse con gafas de sol así como hablar por el móvil, o masticar chicle durante toda la procesión.
- No se podrá acceder a la Catedral una vez acabada la procesión.
- Estáis todos invitados el Martes Santo a acompañar a nuestra querida Virgen una vez finalizado el acto de la Reverencia y despedida de Jesús del Vía Crucis. Os colocaréis a ambos lados de la calzada.
- **ESTÁ PROHIBIDO EL USO DEL MÓVIL DURANTE TODA LA PROCESIÓN, INCLUIDO EL ATRIO DE LA CATEDRAL, Y HASTA QUE LA VIRGEN HAYA ENTRADO DENTRO DE LA SEO.**



## HERMANAS

- Las hermanas tienen la obligación de asistir a la procesión en la mañana del Jueves Santo. Deberán vestir el abrigo reglamentario, que bajará unos centímetros por debajo de la rodilla, zapatos de salón negro (**no botas ni botines, ni cuñas**), medias negras, guantes blancos, peineta, mantilla de blonda negra (**el pelo recogido como marca el protocolo**) tulipa, vela y medalla reglamentaria. Esta norma es igual para las niñas. Para procesionar **descalza** es preciso hacerlo con medias negras.

## HERMANOS

- Deberás vestir el hábito reglamentario: Túnica y caperuz de largo y altura reglamentarias de raso blanco, en el cual deberá figurar el anagrama formado por la efigie de Jesús del Vía Crucis en color verde, rodeado por una corona de espinas de color amarillo. Faja y capa de color verde. Zapatos y calcetines negros, guantes blancos, y pantalón oscuro. Portarás la vara reglamentaria con el remate de la Cofradía Virgen de la Esperanza. Los niños desfilarán del mismo modo.

• "Según acuerdo votado y aprobado en Asamblea General de 16 de febrero de 2007, las niñas y niños podrán procesionar con el resto de hermanos o hermanas según corresponda, siempre que lo hagan por su propio pie, nunca cogidos en brazos ni de la mano. Deberán portar el hábito reglamentario para cada sexo, como así lo refleja el Estatuto de la Cofradía. Las niñas y niños que deseen salir adelante con las cuidadoras podrán hacerlo, permanecerán junto a las hermanas que tienen encomendada esta labor hasta que los recoja el adulto que los autorizo a desfilarse en ese lugar".







## Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora

### PROCESIÓN • JUEVES SANTO 18 DE ABRIL DE 2019

Sale a las 10,30 horas del Convento de las Dominicas Dueñas de Cabañales, para continuar por calle Cabañales, Puente de piedra, avenida del Mengue, calle La Plata, Balborraz, plaza Mayor (sin dar vuelta), calle Ramos Carrión, rúa de los Francos, rúa de los Notarios, plaza de la Catedral, y atrio de la Catedral, donde se entonará el canto de la "Salve Popular", tras lo cual, la Virgen entrará en la Catedral, dando por finalizada la procesión.



#### CULTOS A LA VIRGEN

Los miembros de la Cofradía deben asistir a los cultos que se celebren en honor a la Virgen de la Esperanza, que son:

- Una Misa el día de Miércoles Santo en el Convento de Cabañales.
- Una Misa el día 18 de diciembre, con motivo de la Festividad, en la S. I. Catedral.

#### CUOTAS Y CAMBIOS DE DOMICILIO

- Cada recibo llevará un vale para recoger la vela reglamentaria y obligatoria para la procesión.
- Las Damas y Hermanos tienen la obligación de comunicar su cambio de domicilio, baja, cambio de ciudad, fallecimiento, etc. a la Junta Directiva por carta dirigida al apartado de correos Nº45 de Zamora.
  - La falta de pago durante tres años consecutivos supone la baja de la Cofradía.
- En la sede la Real Hermandad del Smo. Cristo de las Injurias, "Cofradía del Silencio", C/ Rúa del Silencio, nº 4 (soportales), podrán pagar sus cuotas las hermanas y hermanos que viven fuera de Zamora, y no tienen aquí domiciliados sus pagos, así como aquellas/os que el cobrador no encuentre en sus domicilios.

#### PARA LA DOMICILIACIÓN

- Todos los que estén interesados en llevar a cabo dicha gestión, deberán remitir la orden de domiciliación adjunta en este Boletín a la Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora, apartado de Correos Nº45, Zamora, con todos los datos correctamente rellenos en especial el número de cuenta, documento nacional de identidad y firma.

#### ALTAS EN LA COFRADÍA VIRGEN DE LA ESPERANZA DE ZAMORA

- Las altas de la Cofradía se realizarán en el Museo de Semana Santa, o también descargando la solicitud de alta de la página web [www.cofradiaesperanzamora.es](http://www.cofradiaesperanzamora.es)
- Para cualquier duda o sugerencia, ponte en contacto con nosotros a través del apartado de correos Nº45, Facebook oficial de la Cofradía: Cofradía Virgen de la Esperanza Zamora (Oficial), o a través del correo: [info@cofradiaesperanzamora.es](mailto:info@cofradiaesperanzamora.es)